



Chile  
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Instituto de Previsión Social

## Identificación de persona beneficiaria sin cédula de identidad

Última actualización: 27 enero, 2026

### Descripción

Documento que acredita tu identificación como una persona pensionada, beneficiaria o apoderada para cobrar tu pensión, bono o subsidio pagado por el Instituto de Previsión Social (IPS), **exclusivo y excepcionalmente en la Caja Los Héroes**, cuando no puedas hacerlo con tu [cédula de identidad](#), porque está deteriorada, vencida, la extraviaste o te la robaron.

**Importante:** debes presentar el comprobante de tramitación de tu nueva cédula de identidad, el cual te entregó el Registro Civil.

El documento de identificación lo puedes solicitar una vez al año a través de **videoatención** o en una **sucursal ChileAtiende**.

### Revisa si puedes hacer la solicitud

Para solicitar el documento de identificación deberás:

- Ser pensionada o pensionado de una ex caja de previsión.
- Recibir uno de los siguientes beneficios:
  - [Subsidio Familiar o Maternal](#).
  - [Asignación Familiar o Maternal](#).
  - [Pensión Básica Solidaria de Invalidez \(PBSI\)](#).
  - [Pensión Garantiza Universal \(PGU\)](#).
- Ser apoderada o apoderado que no puede identificarse con la cédula de identidad, pero que inició el trámite de [obtención o renovación de su cédula](#).



Es necesario que presentes documentos que demuestren que eres tú: licencia de conducir o un carnet vigente que contenga tu foto, nombre y RUN.

Además, tendrás que presentar el comprobante emitido por el Registro Civil que indica que tu cédula de identidad está en trámite.

## **Solicita el documento de identificación**

Para obtener el documento como persona pensionada, beneficiaria o apoderada:

- Solicita una [videoatención en ChileAtiende](#).
- Dirígete a una [sucursal ChileAtiende](#) con los documentos que acreditan que eres tú.

Un o una asistente social de ChileAtiende te entrevistará para conocer tu caso. Si cumples los requisitos, te entregará la autorización para que puedas cobrar (por única vez) tu beneficio o pensión de forma presencial en la Caja Los Héroes.

## **Obtén más información**

Si tienes dudas, llama al call center ChileAtiende **101** o al **+56 4 4236 20 00** (si estás en el extranjero).

Revisa el [horario de atención](#).